



POLÍTICA No. : 342/ 2020

FECHA : Lunes 07 de Diciembre del 2020

TEMA : Política Concurso “Que lindo tu pesebre”

OBJETIVO: Establecer la política del concurso “QUE LINDO ES TU PESEBRE”

1. Objetivo:

Unir a la familia paraguaya en paz y amor y recordar el nacimiento de Jesús con la construcción/elaboración de un pesebre navideño.

2. Sujetos:

El concurso está dirigido para el público en general, es decir, que podrán participar clientes y no clientes de la Fundación Paraguaya.

3. Requisitos:

- A. El participante deberá enviar vía WhatsApp al número **0986-555066** la fotografía de su cédula de identidad, la del pesebre y el nombre de la Ciudad a la que representa.
- B. El participante deberá levantar la fotografía del pesebre enviado para participar del concurso a sus redes sociales inmediatamente después del envío al WhatsApp habilitado.

4. Cronograma:

Lanzamiento: El concurso será oficialmente lanzado el 09 de diciembre. Para ello, se comunicará a todas las oficinas y se utilizarán las redes sociales de la Fundación Paraguaya. Si bien el concurso es abierto, los oficiales y asesoras deberán compartir los materiales de promoción del concurso con todos sus clientes, amigos, familiares, etc con el objetivo de tener mayor alcance.

Envío de evidencias: A partir del lanzamiento se habilitará un número de WhatsApp al que los interesados en participar deberán enviar la fotografía su pesebre, de su cédula de identidad y el nombre de la ciudad a la que representa. La fecha de cierre de esta primera etapa será el 15 de diciembre.

Selección de finalistas: Un jurado definirá a los ganadores para el concurso a nivel nacional.



Serán seleccionados un total de 20 pesebres. Para la elección de los finalistas se tendrá en cuenta la originalidad del pesebre y la repercusión en las redes sociales.

Comunicación: El 16 de diciembre el área de comunicaciones oficializará los resultados. Se asegurará que cada ganador sea notificado sobre el resultado y los siguientes pasos de la competencia. Cada ganador deberá tener el link para la votación.

Etapa final: Desde el 17 hasta el 21 de diciembre los finalistas deberán gestionar y conseguir votos para sus pesebres. El cierre de las votaciones será el lunes 21 de diciembre a las 12:00 am hs (hora marcada en el servidor de la Fundación Paraguaya).

5. Elección de los ganadores:

Resultará ganador el pesebre que haya recibido la mayor cantidad de votos en la plataforma habilitada para el efecto. Con el mismo criterio resultará ganador del segundo y tercer puesto.

En caso de empate el jurado decidirá en cada caso el ganador general del Concurso.

6. Premios:

- A. Primer Premio: Caja de Ahorro por G. 3.000.000 y las imágenes de Jesús, María y José hecha por artesanas de Aregua
- B. Segundo Premio: Caja de Ahorro por G. 2.000.000 y las imágenes de Jesús, María y José hecha por artesanas de Aregua
- C. Tercer Premio: Caja de Ahorro por G. 1.000.000 y las imágenes de Jesús, María y José hecha por artesanas de Aregua

Sorteos: Para los ganadores de la primera etapa se sortearán 5 canastas con productos de la marca “Cerrito”

7. Otras consideraciones:

No podrán participar colaboradores de la Fundación Paraguaya y su núcleo familiar directo

Los participantes podrán postularse en representación de una ciudad.

8. Vigencia:

Esta política entra en vigencia desde el 07 de Diciembre del 2020



APROBADO POR: <hr/> Luis Fernando Sanabria Gerente General	PROPUESTO POR: <hr/> Roberto Giménez Gerente de Programas	VIGENCIA: Desde el Lunes, 07 de 23 Diciembre, 2020.
--	---	---